



A partir del 1º de diciembre comienzan a funcionar las cámaras de velocidad en la avenida General Paz. Luego de unos días de concientización se encenderán las cámaras para controlar el exceso de velocidad en esa arteria.

Las cámaras instaladas en la av. General Paz comenzarán a funcionar a partir del 1º de diciembre, luego de un período de concientización, a través de la entrega de flyers informativos en peajes; comunicación directa a vecinos, y mensajes en Carteles de Leyenda Variable y aplicaciones de tránsito. Se trata de seis dispositivos que controlarán la velocidad en distintos puntos de la traza. La máxima permitida es 80 km/h - excepto desde Libertador hasta Acceso Norte que la máxima es 100 km/h -.

“De cada diez siniestros viales ocurridos en la Ciudad, en seis el principal factor es el exceso de velocidad. Junto con acciones de concientización, la incorporación de cámaras permite mejorar el control, convirtiéndose en una de las herramientas clave para generar cambios de hábitos en los conductores”, afirmó Paula Bisiau, subsecretaria de Movilidad Sustentable y Segura.

La avenida General Paz en el año 2018 registró 16 víctimas fatales, lo que la convierte en la vía con mayor cantidad de víctimas de la Ciudad. Este número representa un 11% del total de víctimas que se registraron en la Ciudad de Buenos Aires para ese año (147 víctimas fatales en total). Es decir, que 1 de cada 10 víctimas fatales que se registraron en la Ciudad ocurrieron en la av. General Paz.

- Desde el 2015 se registraron 58 muertes por siniestros viales en esta arteria.
- El 44% de las víctimas fatales fueron motociclistas, el 30% fueron ocupantes de automóvil y el 19% fueron peatones.
- La avenida General Paz presenta la mayor tasa de víctimas fatales por km en comparación a las autopistas y a las avenidas de la Ciudad.

Ubicación cámaras

- Av. General Paz km 4.3 (sentido Río de la Plata) / av. Gral Paz y Av. Balbín.
- Av General Paz km 4.3 (sentido Riachuelo) / av. Gral Paz y Av. Balbín.
- Av. General Paz km 10 (sentido Riachuelo) / av. Gral Paz y Mosconi.
- Av. General Paz km 13.1 (sentido Río de la Plata) / av. Gral Paz y Santo Tomé.
- Av. General Paz km 17.5 (sentido Riachuelo) / av. Gral Paz y Tapalqué.
- Av. General Paz km 22.5 (sentido Río de la Plata) / av. Gral. Paz y Corrales.